

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática

NOTA DE PRENSA

Constituido el Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática

Se ha elegido la primera Junta de Gobierno

1. El pasado sábado 18 de Septiembre se ha celebrado la Asamblea constitutiva del Consejo General, dando cumplimiento a la Ley 20/2009 de creación del Consejo General.
2. En el transcurso de la misma se ha elegido la primera Junta de Gobierno que pondrá en marcha el nuevo órgano que representa a la profesión de Ingeniería Informática.

El pasado sábado 18 de Septiembre se ha celebrado en Madrid la Asamblea Constituyente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática, dando cumplimiento a la Ley 20/2009 de creación de dicho órgano.

La Asamblea General, formada por representantes de todos los Colegios existentes ha elegido a los miembros de la Junta de Gobierno que será la encargada de poner en marcha el nuevo órgano que ostenta la representación oficial de la Ingeniería en Informática a nivel nacional.

Las elecciones celebradas han dado como resultado la siguiente composición de Junta de Gobierno:

Cargo	Nombre	Colegio
Presidente	Jacinto Canales	Castilla y León
Vicepresidente 1º	Fernando Suárez	Galicia
Vicepresidente 2º	Saturnino Martín	Castilla-La Mancha
Secretario	Juan Pablo Peñarubia	Comunidad Valenciana
Secretario 2º	Juan Otero	Galicia
Tesorero	Emilio del Moral	Andalucía
Vocal	Juan Salvador Castejón	Murcia
Vocal	Cristina Rodríguez	Asturias
Vocal	Julián del Valle	Valencia
Vocal	Angel Juarros	País Vasco
Vocal	Javier Pagès	Castilla y León
Vocal	Joaquín Anguas	Cataluña

Con la celebración de esta Asamblea y la elección de su órgano de Gobierno queda constituido el Consejo General que comienza a estar operativo.

Mas información o entrevistas: Presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros en Informática (CCII)

El Consejo General de Colegios de Ingenieros en Informática fue creado por Ley 20/2009. El Consejo General está integrado por todos los Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática creados en España. Estos son los Colegios Profesionales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Principado de Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Extremadura, Región de Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana.